CONSORCIO
MOVILIDAD
ESCOLAR
2021

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

CME-SC10-00791-2022.
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., septiembre 1 de 2022

Radicado Nº **E-2022-164037**
Fecha. 02-09-2022 - 15:31
Folios. 2 Anexos: 1 PAQUETE Y 1 USB
Radicador: LORENA ESTEFANY BARRAGAN VIANCHA - 5310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: FZZH9

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Cesar Augusto Sánchez Waldron.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Referencia: Contrato N° 83168 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 19.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 19: Servicios prestados del mes de junio de 2022, (pago 6).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

	Información en medio magnético USB
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

MOVILIDAD ESCOLAR 2021

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

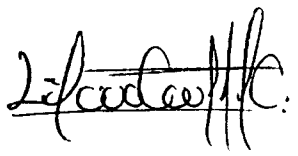

Lizeth Mayerly Castellanos C.
Coordinador Financiero
Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
Elaboró: LCC

175

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Secretaria EDUCACION

Hora		Fecha				Folios	

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No. 83168 Fecha: 20 12 2021
Contratista	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	NIT X C.C.	No. 901.446.013
Dirección:	TRANSVERSAL 76D #82C-04	Teléfonos	7034115
Cesión de contrato:	Nombre del cedente	NIT / C.C.	No.
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC / Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		Banco	

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	Banco	Ahorros	Corriente
5 9 6 0 0 0 0 6 3 4	BANCOLOMBIA	X	

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019) / Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual	Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial
Embargo	Reintegro	Otro	Cuál?	Valor parcial a aplicar	
Beneficiario				NIT C.C. No.	
Cuenta Bancaria			Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato: La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de: a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes: El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas requeridas, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	20 01 2022	Adición	X	Adición No.	2	Fecha	15 06 2022	Valor adición $ 1.081.834.743,00
Valor compromiso inicial	$ 880.975.900	Valor adición(es)		$ 1.081.834.743		Valor total compromiso		$ 1.962.810.643

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 6	Periodo a pagar: De Fecha 01 06 2022	A: Fecha 30 06 2022
Recibo a Satisfacción No 6	Fecha 15 07 2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada		Valor Entrada	

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
2858-22	455	133011601130000007736030001 Suministrar el transporte a	FVCC418	132.957.668		-	132.957.668			132.957.668
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				132.957.668		-	132.957.668	-	-	132.957.668

Valor en Letras	Ciento Treinta y Dos millones Novecientos Cincuenta y Siete mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos M/L	Total a Pagar	132.957.668

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA	Firma del Directivo responsable del Area funcional	
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil		
Elaborado por:	Consorcio Movilidad Escolar 2021	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	Interventoria		
Fecha elaboración	15 07 2022 Ext:		Fecha aprobación 15 07 2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

OTC-IF001

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
NIT: 901446013-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
TRSVERSAL 76D N 82C-04, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3208021052
Email. administrativo@transsabana.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764027296741 válida desde 2022-04-01 hasta 2023-04-01 rango desde FVCC251 hasta FVCC500.

Cliente:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT:	899999061
Dirección:	AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3241000
Email:	NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	30/07/2022
Total de Lineas:	2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FVCC416**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:44:45**
FECHA FIRMADO:	**15/07/2022 16:46:39**

FECHA DE EMISIÓN			**FECHA DE VENCIMIENTO**		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	07	2022	14	08	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Servicio de transporte Secretaria de educación -Segmento 19 - Mes Junio Regulares - No de pago 6 -Orden de compra 83168	WSD	1,00	$131.945.912,00		0,00	$131.945.912,00
2	01	Servicio de transporte Secretaria de educación -Segmento 19 - Mes Junio Complementarias - No de pago 6 -Orden de compra 83168	WSD	1,00	$1.011.756,00		0,00	$1.011.756,00

Notas:

SON: (ciento treinta y dos millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho pesos)
CUFE: 944cb7b3b1118a4c0c90fa0e4280b20487364b12e7c94f0ab3d9aeb90830e3f29ec0dcc7ab924a0ed8040abe4e65a0ad

Subtotal:	$132.957.668,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$132.957.668,00

Firma Digital:
FSbSOTPKo22bzpDStNir5Ns5NZ6moZFbMAjKL2nXMNIo/DXqF09e/7+QysTWwGfkgTFYZTO4CZnTI4ViSAhCsL9H0gf3TIMpixk656sbnlNGbBHaGaT
PwVgFgaaOKW8EVLookT0716gW9sQyAapiPCMjMo5meykvpwrU5Nx0dQiJSdtMc7Q4mamnUe8eWbUzTr7N9C7tutvEbQinKJPfa1+mW7u+blZufxhzAV
3JurpWf1ZjRX5EiTJucOkwBxKyzN5KLhPygtzqyytzvwCDx+qTyOPlo/gY8DxArfj1gzpy2Y/wrAsl+zyfl84HaJM0irik58wSgR6SqkcGWyz8LA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Acceso y Permanencia
	Bienestar Estudiantil
	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.
	21/02/2022 · 07.2-ME-IF-001 · 2

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	83166	SEGMENTO	19	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	6
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	PERIODO DE PAGO	01/06/2022 - 30/06/2022	FECHA DE ACTA	4/10/2022

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	901.446.013-9		Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.	900.512.082-6	25%	Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542		
SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA	830.090.037-8	25%	Olga Lucia Alvarado Contreras	39.753.385		
TRANSPORTES ESIVANS S.A.S	830.102.646-7	25%	Ernesto José Garrido Barletta	79.779.396		
BUSEXPRESS S.A.S	806.012.364-1	25%	Moises Diaz Velásquez	72.126.836		

Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital	Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	(ver texto a continuación)

k. FORMA DE PAGO:

Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoria acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS –FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

PARÁGRAFO 1°: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago
PARÁGRAFO 2°: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.
PARÁGRAFO 3°: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.
PARÁGRAFO 4°: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.
PARÁGRAFO 5°: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, el concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.
PARÁGRAFO 6°: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.
PARÁGRAFO 7°: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.
PARÁGRAFO 8°: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	$ 880.975.900,12	107	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN	8/03/2022	$ 836.757.634,16	107	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2	OTRO	17-abr-22	$ -	107	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 3	ADICIÓN	9-jun-22	$ 245.077.109,22	107	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			$ 1.962.810.643,50					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	30/12/2021	12/01/2022	1	12/01/2022	$ 264.292.770,04	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	30/12/2021	12/01/2022	1	12/01/2022	$ 44.048.795,01	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	11/03/2022	14/03/2022	2	14/03/2022	$ 343.580.601,02	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	11/03/2022	14/03/2022	2	14/03/2022	$ 65.895.150,26	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	21/06/2022	28/06/2022	6	28/06/2022	$ 662.366.325,68	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	22/02/2022	5/03/2023
MODIFICACIÓN No. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	21/06/2022	28/06/2022	6	28/06/2022	$ 110.394.387,61	3Año(s), 6Mes(es) y 11Día(s)	22/02/2022	2/09/2025
MODIFICACIÓN No. 3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	9/08/2022	12/08/2022	9	12/08/2022	$ 662.366.325,68	1Año(s), 0Mes(es) y 11Día(s)	22/02/2022	5/03/2023
MODIFICACIÓN No. 3	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	9/08/2002	12/08/2022	9	12/08/2022	$ 110.394.387,61	0Año(s), 6Mes(es) y 11Día(s)	22/02/2022	2/09/2022

PROYECTO	Codigo presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011601130000007736	Inicial	4204	30/11/2021	$ 28.217.519.197
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011601130000007736	Adición No 1	1892	21/02/2022	$ 836.927.105
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011601130000007736	Adición No 2	2242	9/06/2022	$ 245.077.109

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	SALDO
Inicial	2021	5069	23/12/2021	12 - Otros Distritos	$ 852.430.663	$ 46.460.907 $ 17.348.674 $ 397.509.020 $ 282.168 $ 366.188.266 $ 24.641.715	$ 0
				455 - Calidad Matricula	$ 28.545.237	$ 28.545.237	$ 0
Adición 1	2022	2858	11/03/2022	455 - Calidad Matricula	$ 836.757.634	$ 266.313.790 $ 346.696.030 $ 132.967.668	$ 100.890.536
Adición 2	2022	3484	15/06/2022	455 - Calidad Matricula	$ 245.077.109		$ 245.077.109
					$ 1.982.810.643	$ 1.616.842.996	$ 345.967.647
					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		82,37%

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO
1	24/01/2022 -31/01/2022	6	24	-	75.026.201	20.057	-	75.006.144
2	01/02/2022 -28/02/2022	26	152	-	396.619.333	1.110.313	17.348.574	414.857.594
3	01/03/2022 -31/03/2022	21	36	1	378.480.929	12.292.643	282.158	366.470.444
4	01/04/2022 - 30/04/2022	16	36	6	290.271.577	9.316.070	-	280.955.507
5	01/05/2022 - 31/05/2022	20	36	2	346.595.639			346.595.639
6	01/06/2022 - 30/06/2022	13	26	3.0	132.957.668			132.957.668
	VALORES ACUMULADOS		310,0	12,0	1.621.951.347,0	22.739.083,00	17.630.732,00	1.616.842.996,00

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoria designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE.** $ **132.957.668** , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE.** $ **346.987.647** , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **82.37%**

Para constancia se firma por quiénes en ella intervienen

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Diana Vanessa Quintero Cuellar		Octavio Pinilla Hernandez		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Andres Fernando Duarte Ortiz		Daniel Eduardo Mora Castañeda	
Profesional Juridico Especializado		**Profesional Financiero**		**Coordinador Financiero**		**Director de Interventoria**		**Representante Legal**		**Director de Bienestar Estudiantil**	